



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

ACTA RESOLUTIVA No. 25-LRE
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
15 DE JULIO DE 2025

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central del Ecuador, siendo las catorce horas con cero minutos del día **martes 15 de julio de 2025**, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros titulares:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	MSc. Arturo Aguirre Obando	Decano (Encargado)
2	PhD. Fabricio Ortiz Aldean	Vocal Principal Docente
3	PhD. César Vásconez Rubio	Vocal Principal Docente
4		Representante Principal Estudiantil
5	Lic. Marcia Cuaical	Representante Alterna de los Empleados y Trabajadores

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	MSc. Giovanni Capote Lavandero	Subdecano (E)
2	MSc. Tyrone Macías Vera	Director Carrera Pedagogía de la Actividad Física y Deporte (E)
3	MSc. Vanessa Valarezo Mendoza	Directora Carrera Entrenamiento Deportivo (E)

Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Magíster Liliana Reyes Estrada, quien actúa como Secretaria del Consejo.

El señor Decano (E) solicita se dé lectura a la convocatoria, con el único punto a tratar:

1. Informes Finales de Evaluación del Desempeño Docente – Periodo Académico 2024-2025 (En cumplimiento del cronograma establecido).

DESARROLLO:

1. Informes Finales de Evaluación del Desempeño Docente – Periodo Académico 2024-2025 (En cumplimiento del cronograma establecido).

- 1.1. Se lectura a la Resolución Nro. UCE-FCF-CDCF-2025-0257-R de fecha 09 de julio de 2025, suscrita por el MSc. Tyrone Macías Vera, en calidad de Presidente del Consejo de Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte con el cual indica: "...en sesión ordinaria realizada el día 07 de julio de 2025, se procedió con el análisis y revisión de los Informes Finales de Evaluación del Desempeño Docente, correspondientes al periodo académico 2024-2025, en cumplimiento del cronograma establecido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Como resultado de dicha sesión, se resolvió remitir los mencionados informes a usted y, por su digno intermedio, al Consejo Directivo para su aprobación correspondiente."



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

Los informes que se remiten son:

Informe final – Régimen Académico 2013, con 24 docentes evaluados.

Informe final – Régimen Académico 2019, con 38 docentes evaluados.

Cada informe contiene los resultados obtenidos en los diferentes componentes de evaluación, análisis estadístico, fortalezas, debilidades, un caso de impugnación, docentes no evaluados, acciones de mejora propuestas y anexos requeridos, conforme a los lineamientos institucionales.

Para la elaboración de estos informes se utilizaron los resultados descargados del SIU...”

Del análisis realizado se determina que aproximadamente el 33% de los estudiantes no han realizado el proceso de evaluación. En este sentido, se sugiere fortalecer las acciones de socialización y motivación tanto a estudiantes como a docentes.

Leído, revisados y analizados que fueron los informes, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Estatuto Universitario, el Consejo Directivo resolvió por mayoría absoluta:

- a) **Aprobar los Informes Finales de Evaluación del Desempeño Docente, correspondientes al periodo académico 2024–2025, presentados por el MSc. Tyrone Macías Vera, en su calidad de Presidente del Consejo de Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte.**
- b) **Disponer la remisión de los informes y demás documentos aprobados a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, para los fines pertinentes.**

Enlace para descarga información:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Wwgub7Ti1Jhlz2d2dygtTZ5nQ078Hwf2>

2. Se conoce la Resolución Nro. UCE-FCF-CED-2025-0006-R de fecha 08 de julio de 2025, suscrita por la MSc. Vanessa Valarezo en calidad de Presidente del Consejo de Carrera de Entrenamiento Deportivo, con el cual indica:

“En calidad de Presidente del Consejo de Carrera de Entrenamiento Deportivo, mediante la presente se comunica que, en sesión ordinaria realizada el día 07 de julio de 2025, se procedió con el análisis y revisión de los Informes Finales de Evaluación del desempeño Docente, correspondientes al periodo académico 2024-2025, en cumplimiento del cronograma establecido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Como resultado de dicha sesión, se resolvió remitir los mencionados informes a usted y, por su digno intermedio, al Consejo Directivo para su aprobación correspondiente.

Los informes que se remiten son:

Informe final – Régimen Académico 2022, con 09 docentes evaluados.

Cada informe contiene los resultados obtenidos en los diferentes componentes de evaluación, análisis estadístico, fortalezas, debilidades, un caso de impugnación,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

docentes no evaluados, acciones de mejora propuestas y anexos requeridos, conforme a los lineamientos institucionales.

Para la elaboración de estos informes se utilizaron los resultados descargados del SIU,..."

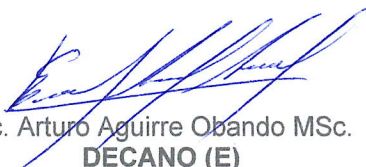
Leído, revisados y analizados que fueron los informes, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Estatuto Universitario, el Consejo Directivo resolvió por mayoría absoluta:

- a) Aprobar los Informes Finales de Evaluación del Desempeño Docente, correspondientes al periodo académico 2024-2025, presentados por la MSc. Vanessa Valarezo, en su calidad de Presidente del Consejo de Carrera de Entrenamiento Deportivo.
- b) Disponer la remisión de los informes aprobados a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, para los fines pertinentes.

Enlace para descargar documentos:

https://drive.google.com/drive/folders/1b0LY2hV2SpOt_ZLwo5gwoRW4QdfWjwFO?usp=sharing

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 14:39 minutos.



Lic. Arturo Aguirre Obando MSc.
DECANO (E)

PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Abg. Lilliana Reyes Estrada MSc.
SECRETARIA ABOGADA

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

